

LA CASA DEL BUEN SAMARITANO

Ingrato resulta hacer un comentario de Año Nuevo con temas de año viejo. Pero mucho más ingrato resulta el trato que la Fiscalía Militar Ad Hoc está dando a la Vicaría de la Solidaridad.

Hace mucho tiempo lo afirmamos, hoy lo reiteramos: el sumario secreto del Fiscal apunta a la Vicaría y no sólo a la asistencia profesional que dos de sus profesionales brindaron a una persona que resultó inculpada. Los hechos lo demuestran: es la Vicaría la que está en cuestión. Así, en estos días, el nuevo Fiscal Ad Hoc, Mayor Sergio Cea, ha dado órdenes a la Brigada de Asaltos de Investigaciones para que incaute las fichas médicas de la policlínica de Primeros Auxilios que hay en la Vicaría.

Yo no puedo decirles para qué necesita las fichas el Señor Fiscal. Lo que sí puedo decirle es que hace tiempo incautó las fichas de la Clínica Chiloé y allí estaba la del inculcado. Puedo decirles también que este Sumario Secreto se prolonga por dos años y medio, que hay reos y presuntos culpables. ¿ Que más es lo que se quiere investigar? ¿ Por qué no se abre a la defensa? ¿ Por qué no se dicta sentencia?

La Fiscalía ha dado a entender que hay relación entre todos los procesos que llevaba el ex-Fiscal Torres. Sin querer queriendo se pretende arrojar una sombra sospechosa sobre la Vicaría de la Solidaridad.

Esa es una torpeza sin límites, ya que si hay una Institución en Chile que ha sido firme con el terrorismo de Estado y el terrorismo subversivo ha sido la Iglesia Católica. En su Vicaría Ella jamás ha defendido terroristas. Sólo ha defendido los derechos humanos conculcados de decenas de miles de personas. Y sé muy bien lo que digo porque de eso soy testigo.

En todo caso, la orden está pendiente y la Brigada Investigadora de Asaltos deberá concurrir el 24 de enero a la Vicaría para incautar determinadas fichas clínicas. Salvo que recapacite la Corte Suprema o la misma Fiscalía y se den cuenta que al hacerlo cometen un delito: atentar contra el secreto profesional.

Hay secreto médico, hay secreto militar. Hay secreto forense, hay secreto sacerdotal. Y la Iglesia respeta el derecho sagrado a la fama, a la honra, a la intimidad personal y promueve los deberes derivados de estos derechos esenciales. Por eso Mons. Valech, quien en sus funciones es una misma persona moral con el Cardenal Arzobispo de Santiago, tendrá que negarse a la gestión que protagonizará la Brigada Investigadora de Asaltos. El tiene que velar porque se respete el secreto profesional que, en último término, se basa en el derecho natural.

Además, la Vicaría de Solidaridad es mucho más que una consulta jurídica o una policlínica. La Vicaría es la casa del Buen Samaritano donde llegan los heridos del camino a buscar amparo y alguna vez asilo. Y esta es una tarea esencial de la misión secular de la Iglesia que jamás se ha preocupado de la militancia o ideología de quien golpea sus puertas. De eso suelen olvidarse los que se sienten seguros de su poder. La historia demuestra, sin embargo, lo efímera que es la gloria y la sabiduría que hay tras la misericordia. Por eso, cuando no existen instituciones humanitarias, como la Vicaría de Solidaridad, se tienen que inventar. Y aún en plena guerra se hace alto al fuego para que pase la Cruz Roja y socorra al moribundo un capellán. Los que hoy día no lo entienden, quizá lo entenderán mañana.

Lo que queda claro es que la Iglesia no permitirá que la casa del Buen Samaritano sea tomada por asalto. Ella resistirá con las armas del derecho y la justicia para defender la libertad que requiere el ejercicio pleno de su misión.